

## Asunto: Denunciada la carretera CV-500 por la presencia de reductores ilegales.

---

### Expediente y Registro

Expediente: 2017\_SV\_042\_Nota informativa

Fecha informe: 16 / 01 / 2017

El Departamento de Seguridad Vial de Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas, contando con la colaboración ciudadana, ha procedido a la denuncia de los reductores de velocidad ilegales que han instalado en la carretera CV-500 a la altura del kilómetro 18.

Por otro lado, se ha preguntado a la DGT sobre la presencia de una señalización vial horizontal que desconocemos su significado, consistente en un cuadrado de fondo rojo y una bicicleta en blanco (fondo pintado de rojo en rectángulo no existe)... ¿No pueden circular ciclomotores por ese arcén?, ¿ha perdido su condición de arcén?

Expedientes denuncia:

- CEC\_2017\_007



Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas es un modelo de herramienta social integrada por ciudadanos que tiene por principales objetivos la consumación de los derechos individuales y colectivos asociados a la movilidad de motociclistas.

*Dpto. Seguridad Vial*

*Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas*

[seguridadvial@defensamotociclistas.org](mailto:seguridadvial@defensamotociclistas.org)